



Pilar Aranda Ramírez
Catedrática de Universidad
Aspiro a ser la próxima Rectora
de la Universidad de Granada

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

Universidad inclusiva

Ugr inclusiva es un proyecto novedoso que apuesta decididamente por la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la universidad, y por la que todas las actuaciones que se realicen desde la Universidad de Granada irán orientadas a conseguir los objetivos marcados desde *ugr inclusiva* respetando los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, garantizando la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad universitaria.

Este compromiso nos lleva al reto de incorporar los principios de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en todas nuestras actuaciones.

La **inclusión** será, por tanto, un valor novedoso y de excelencia en la Universidad de Granada, al ser la primera Universidad que de forma integral y transversal recoja la realidad de la sociedad diversa en la que vivimos.

Diversidad que engloba, junto a otros sectores, a la discapacidad, las altas capacidades, el TDA-H, la fibromialgia, la anorexia, la dislexia, etc. En conjunto, todas las necesidades especiales que no por eso han de hacer especiales a las personas.

De este modo, la Universidad de Granada se compromete a promover las condiciones y remover los obstáculos para que todas las personas puedan lograr su desarrollo intelectual, profesional y humano.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

Objetivo 1.

Implantar un órgano centralizado y con capacidad ejecutiva para gestionar las potencialidades y necesidades de la discapacidad

Acciones

- Creación de un **órgano con capacidad gestora suficiente para coordinar de manera integral y transversal las actuaciones de los distintos órganos de gobierno de la UGR** en materia de accesibilidad e inclusión que garantice la representación y presencia institucional y adquiera un papel relevante en el ámbito de la discapacidad
- Elaboración un **censo anual** de estudiantado, PAS y PDI con discapacidad que permita la planificación y programación de recursos y apoyos personalizados.
- Puesta en marcha de una **unidad de atención personalizada a la comunidad universitaria con discapacidad**, que atienda individualmente las necesidades particulares de cada discapacidad y colectivo: estudiantado (acceso, tutores, adaptación curricular), PDI (reconocimiento en el POD, adaptación de materias y horarios), PAS (ajustes en la RPT, traslados, aplicación de las guías de salud laboral específicas), etc.
- Elaboración de una **carta de servicios completa** y actualizable para la comunidad universitaria con discapacidad (estudiantado, PAS y PDI).
- Puesta en marcha de una **unidad especializada en Accesibilidad**, entendiendo como tal no solo la supresión de barreras arquitectónicas, sino que promocióne la accesibilidad universal a todas las personas y en todos los aspectos y servicios de la Universidad páginas Webs, comedores, bibliotecas, transporte, puestos de trabajo, adaptación curricular, etc.)

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

Objetivo 2.

Realizar acciones de formación en torno a la discapacidad

Acciones

- Implantar y elaborar, según el caso, **guías curriculares** específicas sobre accesibilidad universal y discapacidad.
- Diseñar **actividades de libre configuración, materias optativas y opciones de voluntariado** que incidan en la discapacidad.
- Fomentar e incentivar la **formación especializada** sobre accesibilidad y discapacidad en posgrado.
- Desarrollar **acciones formativas** para PAS, PDI y empresas concesionarias sobre discapacidad, inclusión y trato adecuado a la diversidad.

Objetivo 3.

Elaborar una reglamentación específica facilitadora de la actividad laboral y académica de la comunidad universitaria con discapacidad

Acciones

- Elaborar e implantar los siguientes **planes**:
 - Plan estratégico sobre accesibilidad universal y diseño inclusivo.
 - Plan estratégico de inclusión de la comunidad universitaria con discapacidad.
 - Plan estratégico sobre empleabilidad de estudiantado y egresados con discapacidad.
- Elaborar un **protocolo de actuación sobre conciliación** entre discapacidad y actividad realizada en la Universidad, teniendo en cuenta las características propias y específicas del estudiantado, PAS y PDI.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)

- Compromiso con la **discapacidad en el ámbito laboral** más allá de lo establecido en la normativa aplicable en materia laboral y de prevención de riesgos laborales como medio para alcanzar la excelencia. **Incorporar en la contratación pública una cláusula que valore este compromiso.**
- Promover el **acceso a la UGR de estudiantes con discapacidad** e incentivar y favorecer el seguimiento con éxito de los estudios universitarios (mediante becas, ayudas y políticas de apoyo e impulso).

Objetivo 4.

Promover la investigación en temas de discapacidad e inclusión

Acciones

- Potenciar la **contratación de personal investigador** con discapacidad en grupos de investigación de la UGR y fomentar la investigación científica en materia de accesibilidad universal y discapacidad mediante ayudas específicas a los grupos de investigación especializados.
- Impulsar la **creación de cátedras, observatorios y laboratorios específicos** como medio de captación de financiación privada para la investigación y producción científica.

Objetivo 5.

Establecer redes con la sociedad en el ámbito de la discapacidad

Acciones

- Fomentar los **lazos con el movimiento asociativo** en el entorno de la discapacidad, así como con los colegios profesionales y las administraciones públicas, de modo que las actividades de formación e investigación tengan un impacto social inmediato y retroalimentado.

- Gestionar *ugr inclusiva* como **órgano de representación** de la propia universidad en los ámbitos de la discapacidad e inclusión cara a los medios de comunicación y la sociedad en general, no solo a nivel local sino nacional e internacional.

Objetivo 6.

Seguimiento y evaluación de las acciones sobre discapacidad

Acciones

- Impulsar la creación de una **Comisión de seguimiento y evaluación permanente** de las políticas y actuaciones de accesibilidad universal e inclusión de la UGR.

**Conocimiento
y compromiso**

**Experiencia
para el futuro**

**Diálogo
y consenso**

Pilar Aranda Ramírez
Catedrática de Universidad

www.pilararanda.info
info@pilararanda.info
[@PilarArandaUGR](https://twitter.com/PilarArandaUGR)